



**SUPPLIER
CODE OF CONDUCT**

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



El Código de Conducta del Proveedor de Whirlpool Corporation (el "Código"), formaliza los principios fundamentales según los cuales deben actuar los proveedores de Whirlpool Corporation y de sus filiales mundiales ("Whirlpool").

Al seleccionar proveedores, Whirlpool se esfuerza para elegir socios de negocio acreditados que estén comprometidos con normas éticas y prácticas de negocio compatibles con las de Whirlpool.

El presente Código formaliza las prácticas de Whirlpool y deja en claro que, reconociendo las diferencias de cultura y requisitos legales, esperamos que dondequiera que actúen nuestros proveedores, fabricando productos o componentes que utilizamos en nuestros productos (colectivamente, los "Proveedores"), dichos productos se produzcan y/o suministren de manera compatible con los altos estándares que contribuyen a la excelente reputación de Whirlpool y nuestras marcas. Los Proveedores están obligados a cumplir el presente Código y a tener y mantener prácticas similares a las estipuladas en el Manual de Integridad de Whirlpool (disponible en www.whirlpoolcorp.com).

Este Código se aplica a todos los Proveedores de Whirlpool, incluidas todas las instalaciones de cada Proveedor. Whirlpool exhorta a sus Proveedores a superar los requisitos del presente Código y a fomentar las mejores prácticas y la mejora continua en todas sus operaciones y las de sus proveedores, prestadores de servicios y redes correspondientes. En caso de conflicto entre la legislación vigente y este Código, o de que no existan imposiciones legales locales, se aplicará la norma más estricta, siempre que no infrinja la ley local. El

Proveedor debe ponerse en contacto con Whirlpool para informar de cualquier discrepancia entre algún requisito del Código y la ley local correspondiente.

Leyes y normas

Los Proveedores deben actuar en cumplimiento total de todas las leyes y normas de los países en los que desarrollen actividades y también de conformidad total con el presente Código.

Antisoborno y anticorrupción

Whirlpool tiene una política de tolerancia cero ante actos de soborno y corrupción de cualquier tipo y forma. Whirlpool está sujeta a leyes antisoborno y anticorrupción de carácter internacional que incluyen, entre otras, la Ley de Prácticas Anticorrupción en el Extranjero (Foreign Corrupt Practices Act, FCPA) de Estados Unidos y la Ley Antisoborno del Reino Unido (UK-Bribery Act, UKBA). Ofrecer, autorizar, prometer, dar, aceptar, solicitar o recibir, de manera directa o indirecta, cualquier cosa de valor para influenciar a alguien de manera inadecuada u obtener una ventaja inadecuada o ilegal puede considerarse como soborno y está prohibido por la ley. Esta prohibición se extiende a funcionarios del gobierno y, bajo ciertas leyes internacionales a las que Whirlpool está sujeta, también aplica a las relaciones comerciales. Incluso la apariencia de impropiedad debe evitarse en todo momento y bajo cualquier circunstancia. Los Proveedores deben actuar con suma integridad, honestidad y transparencia, y cumplir todas las leyes antisoborno y anticorrupción que correspondan.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



Regalos y entretenimiento

Los Proveedores no enviarán regalos ni ofrecerán entretenimiento a Whirlpool. Esto incluye cualquier regalo o forma de entretenimiento que pueda estar asociado con costumbres locales, feriados o fechas religiosas significativas, o directamente vinculado con ellos. Whirlpool y sus empleados no aceptarán ningún tipo de regalos o forma de entretenimiento de parte de nuestros Proveedores.

Si algún Proveedor impusiera de manera agresiva o pasiva algún regalo o forma de entretenimiento a algún empleado de Whirlpool (incluso si lo hiciera con la mejor de las intenciones), esto será reportado y podría resultar en la rescisión de la relación comercial.

Trabajo infantil

Los Proveedores deben cumplir las leyes locales respecto a la edad mínima de los empleados. La edad mínima de los trabajadores debe ser mayor de: (a) 15 o 14 años de edad donde las leyes locales permitan tal edad en el empleo, de acuerdo con las pautas de la Organización Internacional del Trabajo; o (b) la edad para completar la educación obligatoria; o (c) la edad mínima establecida por la ley en el país de fabricación. Además, los Proveedores deben cumplir con todos los requisitos legales para el empleo de los trabajadores jóvenes autorizados, en particular los referentes a las horas laborables, los salarios, la seguridad, las condiciones de trabajo y la manipulación de ciertos materiales.

Trata de personas y trabajo forzado

La trata de personas y el trabajo forzado, de servidumbre por deudas, de aprendizaje y esclavo son inaceptables, y Whirlpool se compromete a evitar estas prácticas en sus operaciones y su cadena de abastecimiento. El Código de Conducta de Whirlpool prohíbe el trato severo o inhumano, incluido el castigo corporal o la amenaza de castigo corporal, o el trabajo forzado. Nuestros Proveedores deben cumplir con estos requisitos y acatar la ley, los códigos y las políticas.

Acoso

Los Proveedores deben tratar a todos los trabajadores con respeto y dignidad. Ningún trabajador será sometido a castigos físicos, acoso o abuso físico, sexual, psicológico o verbal. Además, los Proveedores no aplicarán multas monetarias como práctica disciplinaria.

Salarios y beneficios

Los Proveedores deben pagar a los trabajadores por lo menos la compensación mínima requerida por la ley local y proporcionarles todos los beneficios obligatorios por ley. Además del pago por las horas laborables normales, los trabajadores deben recibir el pago por horas extraordinarias con el recargo exigido por la ley o, en los países en los que tales leyes no existan, por lo menos el equivalente al pago normal por hora. Por otra parte, los Proveedores deben proporcionar seguro de accidentes a los trabajadores para los casos de accidentes relacionados con el trabajo y la compensación por accidentes laborales que provoquen incapacidad permanente.

Horas de trabajo

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



Los Proveedores deben garantizar que, según lo planificado con normalidad, excepto en circunstancias extraordinarias de la empresa, los trabajadores no estén obligados a trabajar más de: a) 60 horas por semana, incluidas las horas extraordinarias, o b) superar los límites de horas de trabajo normales y horas extraordinarias permitidas por la ley del país de fabricación. Además, excepto en circunstancias extraordinarias de la empresa, todos los trabajadores tienen derecho por lo menos a un día libre en cada período de siete días.

Salud y seguridad

Los Proveedores deben proporcionar a los trabajadores un entorno de trabajo limpio, seguro y saludable que cumpla con todas las normas establecidas legalmente para el lugar de trabajo con respecto a la salud y la seguridad en los países en los que desarrollen sus actividades. Esto incluye las instalaciones residenciales que el Proveedor proporcione a sus trabajadores.

No discriminación

Los Proveedores deben garantizar que el empleo, incluida la contratación, el pago, los beneficios, los ascensos, el despido y la jubilación, se basen en la capacidad y no en las creencias ni en ninguna otra característica personal como color, raza, casta, religión, edad, nacionalidad, origen social o étnico, estado, orientación sexual, género, identidad o expresión de género, VIH, estado civil, embarazo, afiliación política, servicio militar (veteranos), afiliación a sindicatos, discapacidad o cualquier otra condición o característica que no esté relacionada con la capacidad personal o los requisitos necesarios para

el trabajo.

Derechos de la mujer

Los Proveedores garantizarán que las mujeres trabajadoras reciban igual trato en todos los aspectos del empleo. Las pruebas de embarazo no constituirán una condición de empleo y la realización de dichas pruebas, en la medida en que se permitan, serán voluntarias y según decisión de la trabajadora. Además, las trabajadoras no serán forzadas a usar anticonceptivos.

Libertad de asociación y negociación colectiva

Los Proveedores deben reconocer y respetar todos los derechos de los trabajadores a ejercer su derecho a la libertad de asociación, incluso de unirse o no a cualquier asociación. Los Proveedores también deben respetar todos los derechos de los trabajadores a negociar colectivamente.

Compras internacionales

Whirlpool se compromete a cumplir con todas las leyes aduaneras, comerciales y de exportación. Se espera que los Proveedores acaten y cumplan con todas

las leyes y normas de importación y exportación aplicables cuando transfieran bienes, servicios, software o tecnología dentro de su país o más allá de las fronteras nacionales; que cumplan con las sanciones y embargos nacionales e internacionales; y se aseguren de cumplir debidamente con todas las tasas, impuestos y obligaciones tributarias.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



Los controles de exportación y las sanciones económicas regulan cuándo, dónde y a quién podemos vender, entregar o, de otro modo, transferir nuestros productos, servicios o datos técnicos.

Medioambiente

Los Proveedores deben cumplir todas las leyes locales sobre el medioambiente aplicables al entorno de trabajo, los productos elaborados y los métodos de fabricación. Además, los Proveedores no deben usar materiales que se consideren dañinos para el medioambiente, sino fomentar el uso de procesos y materiales que respalden la sostenibilidad del medioambiente.

Los Proveedores deberán desarrollar y mantener la documentación de respaldo y los informes de pruebas necesarios a cargo del Proveedor para demostrar el cumplimiento de la ley, y proporcionar la documentación pertinente según lo requerido por Whirlpool.

Los Proveedores deberán obtener cualquier otra certificación o aprobación según lo requerido por Whirlpool al momento o antes de la fecha acordada con Whirlpool para dicho proyecto. Los Proveedores deberán realizar pruebas de cumplimiento continuas a su cargo y proporcionar a Whirlpool la documentación que respalde dichas actividades.

Subcontratación

Los Proveedores no deben recurrir a subcontratistas para la fabricación de productos o componentes de productos Whirlpool que lleven su

marca sin la aprobación previa de Whirlpool y solo una vez que el subcontratista haya aceptado cumplir este Código. Los Proveedores deben garantizar que todos sus proveedores, prestadores de servicios y redes correspondientes mantengan prácticas de negocio y éticas similares a las de Whirlpool.

Comunicación

Los Proveedores deben comunicarse a través de sus normas/prácticas operativas éticas o de este Código, de modo que sus trabajadores, supervisores y subcontratistas autorizados estén al tanto de las expectativas/requisitos que se detallan en este Código.

Supervisión y cumplimiento

Whirlpool tomará medidas específicas, como inspecciones anunciadas y no anunciadas de las instalaciones de producción, para garantizar el cumplimiento de este Código. Los Proveedores deben permitir que los empleados de Whirlpool o sus representantes designados a tal efecto tengan acceso total a las instalaciones, los documentos, los expedientes de los trabajadores y a los trabajadores para realizar entrevistas confidenciales conformes con las leyes locales. En determinados casos, Whirlpool puede solicitar a los Proveedores que permitan que clientes de Whirlpool acompañen a los representantes de Whirlpool durante una auditoría. Whirlpool podrá proporcionar información sobre un Proveedor a sus clientes, agentes o partes interesadas sujeta a acuerdos de confidencialidad entre Whirlpool y dichos partes interesadas. Dichos clientes también podrán solicitar acceso total a las instalaciones, los documentos, los expedientes de

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



los trabajadores y a los trabajadores para realizar entrevistas confidenciales conformes con las leyes locales, según las condiciones del código de conducta de los clientes.

Se espera que los Proveedores tomen las medidas correctivas necesarias para solucionar de inmediato cualquier incumplimiento identificado. Whirlpool se reserva el derecho de rescindir su relación comercial con cualquier Proveedor que no esté dispuesto o en condiciones de cumplir este Código, cuando dicha rescisión esté permitida por las leyes locales.

Este Código generalmente incluye normas objetivas, medibles y vinculadas a las leyes locales aplicables. Sin embargo, en ciertos aspectos hay condiciones que puedan ser ventajosas sin necesidad de explicación.

Whirlpool ha proporcionado definiciones de términos clave que aclaran los requisitos mínimos establecidos en el Código. Las cláusulas del Código y los términos relacionados que se definen pueden consultarse en el Portal Global de Proveedores de Whirlpool en <http://suppliers.whirlpool.com>.

Definiciones de términos clave

“Cualquier cosa de valor” significa cualquier artículo o beneficio que incluye, entre otros, dinero en efectivo, equivalentes de dinero en efectivo (como tarjetas de regalo, certificados de regalo, reembolsos y descuentos en mercancía), préstamos, regalos, entretenimiento,

comidas, transporte, alojamiento, viáticos, favores, negocios u oportunidades comerciales.

“Entretenimiento” significa cualquier evento o actividad, incluidas las invitaciones, como comidas de negocios, boletos para eventos deportivos, conciertos/teatro, golf y otros eventos y actividades. Esto incluye eventos sociales, eventos deportivos y cualquier otra forma de entretenimiento.

“Regalos” significa cualquier cosa de valor, como se definió anteriormente. Esto incluye cualquier cosa que se pueda dar en relación con las costumbres locales, feriados o fechas religiosas significativas, así como artículos perecederos como alimentos, bebidas, golosinas y flores.

“Funcionario de gobierno” significa (1) un funcionario o empleado de un gobierno o de cualquier departamento, organismo o dependencia, que incluye compañías estatales o con control estatal (por ej., hospital, estación de radio, banco); (2) un funcionario o empleado de una organización internacional pública, como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, etc.; (3) una persona que actúa en capacidad oficial para o en nombre de cualquier gobierno, departamento, organismo, dependencia u organización internacional pública; o (4) un partido político, un funcionario de un partido político o candidato para un cargo político.

Nota: Un familiar o cualquiera de las personas indicadas en esta definición puede ser considerada un “funcionario de gobierno” a los fines de esta política y las leyes, normas y reglamentaciones aplicables de los Estados Unidos.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



Aplicación del Código de conducta

El Código representa los valores fundamentales de Whirlpool que se aplican a toda nuestra red de suministro, desde las materias primas y los componentes hasta los productos acabados y prestadores de servicios. Whirlpool toma pasos activos para comunicar su Código de conducta del Proveedor a todos los asociados comerciales.

En la medida en que Whirlpool conozca, por fuentes de información internas o externas, que se han incumplido las condiciones del Código en algún punto de la red de suministro, Whirlpool investigará a fondo y realizará el seguimiento de cualquier incumplimiento identificado.

Horas de trabajo – Circunstancias extraordinarias de la empresa

Circunstancias extraordinarias de la empresa: Las circunstancias que permiten trabajar más de 60 horas en una sola semana o trabajar siete días sin uno de descanso se limitan a los casos siguientes:

- Desastres naturales, como terremotos, tifones, huracanes e incendios, que afecten directamente al proveedor.
- Interrupción imprevista de la producción derivada de un desastre natural en las instalaciones de un Proveedor (por ejemplo, un tifón interrumpe la producción en una refinería de petróleo que tiene un impacto directo en el funcionamiento de una planta de resina).
- Eventos Imprevistos en una planta, como un desperfecto de una

máquina en la temporada alta, por ejemplo.

Estas excepciones de Circunstancias extraordinarias de la empresa no suponen una base para sobrepasar las leyes locales que limitan las horas de trabajo o la cantidad de días trabajados sin un día libre.

Horas de trabajo – Planificación normal

Planificación normal: Esto significa que trabajar más de 60 horas a la semana está limitado a los casos siguientes:

- Las horas de trabajo que superen los límites establecidos en el Código de conducta del Proveedor se considerarán dentro de la “planificación normal” siempre que, en un periodo de 12 semanas, el total de horas trabajadas en una semana determinada supere las 60 horas.
- Por ejemplo, se vulneraría el Código si, en un periodo de 12 semanas, las horas reales trabajadas superaran los requisitos del Código durante más de tres semanas.

La excepción contemplada en la Planificación normal no supone una base para sobrepasar las leyes locales que limitan las horas de trabajo o la cantidad de días trabajados sin un día libre.

Salud y seguridad – Un entorno de trabajo limpio, seguro y saludable, conforme con todas las normas legales aplicables.

Un entorno de trabajo limpio, seguro y saludable incluye todos los requisitos de la ley local aplicable (por ejemplo, la Ley de Salud y

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



Seguridad Ocupacional —Occupational Safety and Health Act— que se aplica a las fábricas de los Estados Unidos). Los principales aspectos en este sentido serían, inicialmente:

- Seguridad contra incendios
- Protecciones en máquinas
- Equipo de protección personal
- Iluminación, temperatura y ventilación
- Instalaciones sanitarias

MATERIALES: *Materiales considerados nocivos para el medioambiente o que están regulados por los organismos oficiales*

Los Proveedores de Whirlpool no deben utilizar materiales regulados por organismos oficiales o que se consideren nocivos para el medioambiente, como los productos químicos. Estos materiales están identificados en la especificación de Cumplimiento de materiales globales de Whirlpool, GES0084. Los Proveedores deben proporcionar información de manera inmediata sobre el uso de estos materiales, a cargo del Proveedor, a pedido de Whirlpool.

Además, los minerales regulados, conocidos como metales “3TG”, casiterita/estaño, columbita-tantalita/tantalio, wolframita/tungsteno y oro (y otros establecidos por el Secretario de Estado de los EE UU que se utilizan para financiar conflictos en los países DRC); y que se originan en la República Democrática del Congo (DRC) o en países vecinos,

deben declararse a Whirlpool por adelantado, y los Proveedores deben presentar documentación que permita rastrear el origen de dichos minerales.

Subcontratación – *Subcontratistas para la fabricación o montaje de productos de Whirlpool a los que también se aplica el Código de conducta del Proveedor.*

Instalaciones, distintas de la instalación identificada para la producción de un producto para Whirlpool, que participan en el montaje final del producto o en la fabricación de componentes del producto que lleven la marca comercial o el logotipo de Whirlpool.

Rescisión

La falta de cumplimiento de este Código, o la infracción de las leyes internacionales aplicables, puede dar como resultado la pérdida o rescisión de la relación comercial en el momento de la recepción de la notificación por escrito de parte de Whirlpool.

Línea de integridad de Whirlpool

Whirlpool mantiene una línea de integridad confidencial mediante un tercero independiente. La Línea de integridad de Whirlpool (www.whirlpoolintegrityline.com) está disponible en más de 10 idiomas, en línea y por teléfono, todos los días, las 24 horas. Cuando se comunique con la Línea de integridad, podrá decidir si desea permanecer en el anonimato.

En las situaciones en las que no desea utilizar los canales normales de

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR



comunicación, puede comunicarse con la Línea de integridad de Whirlpool en forma confidencial. Puede encontrar los números de teléfono correspondientes a su país en www.whirlpoolintegrityline.com.